

# La Diputación de Zamora impulsa el Programa contra la Exclusión Financiera

Por Gabinete de Prensa  
dic. 11, 2025



El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, acompañado por el vicepresidente segundo y diputado de Política Social y Familia, **Ramiro Silva Monterrubio**, ha presentado hoy el Programa contra la Exclusión Financiera, una iniciativa pionera en Castilla y León destinada a garantizar el acceso a servicios bancarios en los municipios que actualmente carecen de ellos.

El contrato de este nuevo servicio será sometido mañana a aprobación en el Pleno Ordinario de la Diputación, paso previo a su

licitación.

El objetivo es que esté plenamente operativo en el segundo semestre de 2026, ofreciendo cobertura a las localidades más afectadas por la desaparición progresiva de oficinas bancarias y cajeros automáticos.

Durante la presentación, Javier Faúndez subrayó el espíritu de este proyecto. "En la Diputación no rodeamos los problemas. Si tenemos un problema, le damos una solución", afirmó.

## Una respuesta real a un problema real: la exclusión financiera en el medio rural

La iniciativa parte del análisis de informes como el del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE, 2023) y el del Defensor del Pueblo (2024), que alertan del impacto de la exclusión financiera en las zonas rurales y entre las personas mayores. La provincia de Zamora es una de las más afectadas de España.

Actualmente, 173 municipios de la provincia no disponen ni de oficina bancaria ni de cajero automático. Estas localidades componen el Anexo I del contrato, aunque el listado podrá ampliarse. En el caso de que algún municipio pierda su servicio financiero, la Diputación lo incorporará a la ruta de manera inmediata.

Las comarcas de Sanabria y La Carballeda son las más perjudicadas, aunque el problema se extiende prácticamente por toda la provincia.

## Un servicio itinerante con dos oficinas financieras móviles

Para garantizar el acceso mensual a servicios bancarios esenciales, la Diputación habilitará dos oficinas financieras móviles, dotadas cada una de ellas de un vehículo tipo furgón totalmente adaptados a criterios de accesibilidad, y equipado con TPV bancaria de última generación, que permitirá retirar dinero en efectivo independientemente de la entidad adjudicataria.

Cada vehículo contará con un vigilante de seguridad de transporte-conductor y un gestor comercial.

En total serán 4 profesionales, adscritos a una empresa con la obligatoria habilitación empresarial en materia de transporte de fondos y servicios auxiliares.

### **Periodicidad y alcance**

La financiación contempla visitas una vez al mes a cada municipio del programa.

El servicio cubrirá todos los municipios incluidos en el contrato y aquellos que, en adelante, queden sin oficina o cajero.

### **Características del contrato**

El plazo será de 53 meses: hasta 5 meses de preparación y 48 meses de prestación efectiva del servicio.

El Presupuesto base de licitación es de 1.463.222,66 € (IVA Incluido), lo que supondrá un coste anual aproximado de 365.000 €.

### **Un trabajo de campo exhaustivo**

Para elaborar esta licitación, el Servicio de Política Social ha llevado a cabo un trabajo de campo minucioso, incluyendo llamadas a todos los ayuntamientos de la provincia, con el fin de identificar con precisión las necesidades reales de cada territorio y asegurar que ningún municipio quede fuera.

### **Una apuesta firme por la igualdad de oportunidades**

La Diputación de Zamora considera este servicio como esencial, especialmente para las personas mayores, que enfrentan mayores dificultades en la transición hacia la banca digital.

Con esta medida, la Institución Provincial provincial reafirma su compromiso con la igualdad de oportunidades y la prestación de servicios fundamentales para la población del medio rural, asegurando que vivir en un pequeño municipio no suponga perder derechos básicos.